



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Administrativo Oral 013 Barranquilla

Estado No. 29 De Viernes, 11 De Junio De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333301320170031400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Fundación Acosta Bendek Y Otro	Y Otros Demandados, Superintendencia De Industria Y Comercio, Ministerio De Industria Y Comercio	10/06/2021	Auto Resuelve Excepciones - Resuelve Excepciones

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 11 de junio de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDWIN ANTONIO GUZMAN NARVAEZ

Secretaría

Código de Verificación

a47b7594-0048-4e17-bee2-89d4fff03b30